



ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Jueves 8 de octubre de 2015
Salón Anexo a Cabildo del Palacio Municipal

Presidente Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:

Emitiendo un cordial saludo, compañeros regidores y regidoras, que por decisión del pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, en sesión ordinaria de fecha 01 primero de octubre del año 2015, conformamos esta Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, así como agradeciendo su asistencia; manifiesto mi compromiso y disposición para realizar las labores que competen a este órgano colegiado de manera cordial, legal y solidaria.

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco, dentro del Palacio Municipal, lugar en el que regularmente delibera el cabildo constitucional, con fundamento en los artículos 35, 36, 37 y 38 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, en sesión ordinaria de instalación de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, siendo las doce horas con diez minutos del día jueves 08 de octubre del año 2015, me permito nombrar lista de asistencia de los regidores integrantes de la misma:

Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz: Presente.

Regidora Jeanette Velázquez Sedano: Presente.

Regidora María Teresa Corona Marseille: Presente.

Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres. De quien doy cuenta de la justificación de su inasistencia.



Manifestando mi asistencia como presidente de esta comisión, procedo a declarar que existe quórum legal para que los acuerdos aquí tomados sean considerados válidos, poniendo a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Lista de asistencia y declaración de quórum.

SEGUNDO. Aprobación del orden del día.

TERCERO. Declaratoria de instalación de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

CUARTO. Nombramiento del Secretario Técnico.

QUINTO. Asuntos varios.

SEXTO. Clausura.

Está a su consideración el orden del día, por lo que se les pide manifestarlo de manera económica si es de aprobarse.

Aprobado.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez aprobados los puntos PRIMERO Y SEGUNDO propuestos, pasamos a realizar la instalación de la presente Comisión, conforme al TERCER punto del orden del día con fundamento en el artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, por lo que se declara legal y formalmente VÁLIDA LA

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL, para los efectos legales correspondientes.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En cuanto al CUARTO punto del orden aprobado, con fundamento en el artículo 73 bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procedo a nombrar al Lic. Anuar Emanuel López Marmolejo para desempeñar el cargo de Secretario Técnico de esta Comisión Edilicia, a quien me permito dar el uso de la voz:

Se presenta el Secretario Técnico, dando el agradecimiento al presidente de la comisión, así como a los demás Regidores integrantes de la misma, poniéndose a la orden de los integrantes.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Con respecto al QUINTO punto del orden del día, relativo a asuntos varios, aprovecho este momento para comunicarles que esta presidencia está trabajando en un proyecto de Plan de Trabajo para esta comisión edilicia, misma que presentaré durante la siguiente sesión ordinaria, por lo que, a partir de dicha presentación estará sujeto a las propuestas que tuvieren a bien realizar.

Asimismo, con fundamento en el artículo 43 fracción primera del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, les informo que el día 6 de octubre del presente año, se remitió por parte de la Secretaría General los 100 turnos correspondientes a esta Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, por lo que en este momento, les hago entrega a cada uno de ustedes, una copia del oficio número 4595/2015.

Habiendo realizado dichas comunicaciones, les pregunto si tienen algún asunto más por tratar.

Local Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz:

En primer lugar, felicitarte por la instalación de esta Comisión, de igual manera a mis compañeras Regidoras vocales, y obviamente al Secretario Técnico desearle éxito y todo el esfuerzo.

También señalar la suma importancia que tiene esta comisión respecto al trabajo edilicio. Nuestra responsabilidad será en específico cuidar el patrimonio de lo que es el municipio. Tristemente en las últimas administraciones nos hemos encontrado con que el patrimonio, -como lo es también la maquinaria-, no se le llevaba a cabo el mantenimiento; hoy por hoy con el esquema de deterioro que provocan que los servicios públicos en ocasiones se presten sin material correcto, e indudablemente será una cuestión de valorar.

Temas tan importantes como lo fue, y yo quisiera poner en la mesa, lo que antes era "Puerta Guadalajara", hoy llamado "ICONIA", creo que esta comisión deberá de analizar de forma puntual si está en riesgo o no el patrimonio municipal; si las condiciones fueron de manera legales u honestas respecto a ese famoso fideicomiso que sabemos hoy por hoy no existe avance alguno y que como consecuencia nuestra responsabilidad será proteger el patrimonio del municipio; y creo que esta comisión realizará los trabajos pertinentes para ese caso.

Le reitero mi disposición para trabajar de manera conjunta con ustedes, y felicitar de igual manera de nueva cuenta a los integrantes. Sé que haremos un gran trabajo. Es una comisión que tiene muchos turnos en su labor edilicia, pero sé que habrá las condiciones para ir las solventando.

Felicitarlos de nueva cuenta. Gracias, Presidente.

Presidente Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:

Muchas gracias, compañero regidor.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Bien, pues muchas gracias.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA